XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2008.

Educación y construcción de identidad en jóvenes privados de libertad.

Herrera, Paloma.

Cita:

Herrera, Paloma (2008). *Educación y construcción de identidad en jóvenes privados de libertad. XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: https://www.aacademica.org/000-032/448

ARK: https://n2t.net/ark:/13683/efue/k78

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto*. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org.*

EDUCACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD EN JÓVENES PRIVADOS DE LIBERTAD

Herrera, Paloma
Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín y Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires

RESUMEN
En esta ponencia se discute la noción de "identidad" y sus diferentes usos como categoría de la práctica, para pensar la problemática de los jóvenes que cometen delito, la respuesta político-institucional del encierro y el control, y el lugar de la educación en dichas instituciones. Es importante elucidar el concepto en un campo de problemas de la subjetividad a fin de construir una mirada compleja que permita visibilizar el carácter socio-histórico y político del proceso de producción de "sujetos peligrosos" y su consiguiente prisonización. La implementación de dispositivos pedagógicos dentro de dispositivos de seguridad intenta subvertir los largos procesos políticos, históricos, económicos y culturales que han reproducido sistemas de exclusión y explotación para algunos sectores de la sociedad a través de un proceso selectivo de asignación y asunción de identidades. A partir de lo observado en el campo, se sostiene la hipótesis de la potencia que la práctica pedagógica puede asumir para la producción de subjetividades con mayores márgenes de autonomía, cuando logra tensionar la lógica de la seguridad y el control propia de las instituciones de encierro.

Palabras clave
Identidad Jóvenes Encierro Educación

ABSTRACT
EDUCATION AND BUILDING OF IDENTITY IN YOUNG PEOPLE DEPRIVED OF FREEDOM
In this paper we argue the notion of "identity" and its different usages as a category of the practice, in order to think the problematic of the young people who commit a crime, the political-institutional response of control and confinement, and the place of education in said institutions. By elucidating the concept in a field of problems of subjectivity, we build a complex look that allows us to visualize the social-historical and political character of the process of production of "dangerous individuals" and its consequent imprisonment. The implementation of pedagogical devices inside security devices attempts to subvert the long political, historical, economic and cultural processes that have reproduced exclusion and exploitation systems for some sectors of society through a selective process of assignation and assumption of identities. As of the observed in the field, we hold the hypothesis that the power of the pedagogical practice can assume for the production of subjectivities with greater margins of autonomy, when it achieves to strain the logic of security and control inherent of the confinement institutions.

Key words
Identity Youth Impresionment Education

I. INTRODUCCIÓN

Las reflexiones que se presentan en esta Ponencia son el resultado de una experiencia de trabajo en la *Coordinación de Educación en Contextos de Encierro (Ministerio de Educación de la Nación)*, y de los primeros avances de una tesis de *Maestría en Sociología y Análisis de la Cultura (IDAES, Universidad Nacional de San Martín)*. La propuesta es problematizar la noción de "identidad" y discutir sus usos como *categoría de la práctica[i],* es decir, cómo los diferentes modos de conceptualizarla (*categoría de análisis*) implican el diseño e implementación de distintos tipos de dispositivos institucionales y políticos. De este modo, se busca construir una mirada compleja para pensar la problemática de los jóvenes que cometen delito, la respuesta político-institucional del encierro y el control, y el lugar de la práctica pedagógica en dichas instituciones. En tal sentido, es preciso resituar la discusión en un *campo de problemas de la subjetividad.*

II. LA NOCIÓN DE IDENTIDAD

Desde la Filosofía, "identidad" puede remontarse a las concepciones platónico-aristotélicas de una *lógica identitaria* que concibe el fundamento del sujeto en un "mundo de las ideas", eternas, inamovibles y "verdaderas". A este *sujeto moderno* que se repite idéntico a sí mismo, como una constante universal y a-histórica, se anuda un modo particular de entender la diferencia como negativo de lo idéntico y deficitaria. De estos desarrollos se puede derivar la idea de una "identidad" originaria, integral, unificada y homogénea; que tiene incidencia - operando en el campo y *entre* los actores sociales - cuando se traduce en una *categoría de la práctica*.

En esta línea, dentro de la disciplina antropológica, posturas *esencialistas* han concebido la "identidad" como una derivación de la cultura, intentando explicar las prácticas a partir de una identidad *primordial* y la conducta de los sujetos por referencia a aquel origen y/o a la cultura a la que pertenecen[ii].

Estas *Filosofías del Sujeto* han sido sometidas a revisión. Su *lógica identitaria* y los universales que de ella se desprenden (el Hombre, la Representación, el Sujeto, la Identidad) se han revelado como una construcción socio-histórica, producto de determinados *dispositivos de saber - poder[iii]*. Al de*terminismo* y *causalismo* propios de esta Modernidad Clásica, que producen una concepción de ser estático, se le contrapone la del ser y la historia como *devenir[iv]*. En este caso, la "diferencia" no se equipara a "alteridad", sino que se da por gradientes de intensidad que van distinguiendo *diferencias de diferencias[v].* Estas reformulaciones en el registro filosófico han arrastrado cuestionamientos a las versiones *primordialistas* de "identidad" en diferentes campos disciplinarios.

Asimismo, es importante estar atento a la *dimensión epistemológica* al conceptualizar "identidad" en Ciencias Sociales dada su incidencia en los procesos de producción de subjetividad y en la configuración de un campo político. ¿Cómo se producen las *clasificaciones* de los distintos actores sociales? ¿Qué tipo de relaciones se establecen entre ellos? Estos interrogantes dan cuenta de una lucha por las definiciones que se sostiene en los particulares dispositivos históricos e institucionales que una sociedad construye. En consecuencia, se vuelve imposible cualquier versión objetivista y neutral de "identidad". Tal como plantea Laclau, "la constitución de una identidad social es un acto de poder" (1990), de aquí la importancia de resituar su discusión en un *campo de problemas de la subjetividad[vi].*

III. ¿IDENTIDAD? DE LOS JÓVENES QUE COMETEN DELITO

En nuestro contexto actual se establecen grupos de sujetos, fundamentalmente jóvenes de sectores empobrecidos, que constituyen un peligro para la *seguridad* del resto de la sociedad, para la "circulación de bienes y personas". Esta *clasificación* de algunos sujetos como *peligrosos* se sostiene en *posturas esencialistas* que hacen derivar la identidad del sujeto (perdurable a través del tiempo) de ciertos atributos, conductas, relaciones o territorio. Desde esta perspectiva, se construyen las representaciones sociales hegemónicas que conciben a aquellos jóvenes pobres, pertenecientes a familias con pocos recur-

sos, a ciertos espacios territoriales (barrios situados en general en la periferia de las grandes ciudades) como *jóvenes peligrosos* con tendencia a la comisión de delitos. Así, se refuerza la idea de una identidad inmutable, derivada de un pasado o una cultura; que refleja el núcleo de las posturas filosóficas desarrolladas anteriormente que planteaban un fundamento primordial y esencial para el sujeto. Evidentemente, este tipo de explicaciones resultan reduccionistas para dar cuenta de un fenómeno complejo que no puede remontarse únicamente a características del sujeto individual. El fenómeno mediático de la "delincuencia juvenil" y la hegemonía del discurso de la seguridad demandan una mirada crítica que visibilice los distintos atravesamientos socio-históricos y políticos que intervienen en el proceso de producción de *sujetos peligrosos* y su consiguiente prisonización, en términos de dispositivo institucional de control y seguridad.

Varias investigaciones han demostrado la ineficacia de las políticas disuasivas de "mano dura". En aquellos países donde los índices de delincuencia infanto- juvenil son bajos se debe a políticas que apuntan a la transformación real de las condiciones de vida de las personas, con alta inversión educativa y una distribución más equitativa de la riqueza, más que al endurecimiento de la ley penal (Gabriel Kessler, 2004). En estos casos, el delito se concibe como el resultado de múltiples factores: políticos, históricos, culturales, sociales y económicos, más que como un atributo del sujeto o una consecuencia directa de una situación de pobreza. En el caso de la Argentina, no se puede desconocer la aguda crisis económica, política y social todavía en proceso de recuperación; con el consecuente descrédito y transformación de las instituciones y del Estado. Simultáneamente, se presentan profundos procesos de fragmentación social que se reflejan en contextos socio-comunitarios desintegrados, allí donde anteriormente los lazos sociales otorgaban un marco de protección y *seguridad*. Asimismo, la institución familiar ha sido atravesada por situaciones de alta precariedad laboral y desprotección social. Consecuentemente, gran cantidad de jóvenes han experimentado situaciones de desamparo y abandono. Los procesos de construcción de identidad en los jóvenes se da en el marco de este escenario complejo, por lo que cualquier lectura determinista que derive de alguna de estas variables una identidad fija para el sujeto se torna *peligrosa*.

En contraposición a la *postura esencialista*, pensamos que las identidades no son homogéneas, sino que se construyen a partir de múltiples discursos, prácticas, instituciones, muchas veces cruzadas y antagónicas. Y son sometidas a procesos históricos que implican cambio y transformación. Indudablemente, "identidad" es un concepto que ya no puede pensarse a la manera clásica, pero sin el cual cuestiones claves no pueden ser pensadas. Por este motivo, se opta por elucidar la noción dentro del *campo de problemas de la subjetividad* y abordar cada situación con una *caja de herramientas* nutrida de saberes diversos que permitan una indagación siempre abierta a reconceptualizaciones.

IV. EL DESAFÍO DE EDUCAR EN EL ENCIERRO. UN CAMPO DE TENSIONES

La práctica educativa en estos contextos no es una tarea neutral. Ella puede habilitar desde la apertura de un margen de libertad para los sujetos hasta el reforzamiento de su situación de encierro y dominación. Cuando la educación logra distinguirse de cualquier intención correctiva o normalizadora, la implementación de este tipo de dispositivos dentro de los dispositivos de seguridad pone en tensión largos procesos políticos, históricos, económicos y culturales que han reproducido sistemas de exclusión y explotación que superan ampliamente los modos de producción económica y alcanzan un punto central de toda sociedad y toda cultura: la producción de sus sujetos. A sabiendas de que tanto la escuela como la cárcel son instituciones nacidas con la sociedad disciplinaria, y que la escuela ha sido un arma poderosa de los Estados Nación para lograr la homogenización y el gobierno de la población; la institución educativa dentro de la institución penal intenta *desmarcarse*, instalando un *campo de tensiones* por la lógica, vínculos y finalidades diferentes que propone. Si la segunda vela por el orden social y la conservación de la seguridad pública, la primera apuesta a un desarrollo integral del sujeto a través de un vínculo que, en el intercambio de objetos (de conocimiento) y afectos, puede habilitar la construcción de un sentido y una identidad singular. Este *campo de tensiones* puede observarse, por ejemplo, en el hecho de que en la mayoría de los casos, la gestión de la educación dentro de las instituciones de encierro supone una negociación constante con distintos funcionarios penitenciarios o autoridades a cargo de la seguridad para la salida de las celdas o pabellones de todos y cada uno de los alumnos/as de la escuela, en el horario de trabajo de los docentes, así como para lograr la disponibilidad de los espacios destinados a la tarea educativa.

Se comprueba que la educación en estos ámbitos puede convertirse en una potente herramienta para horadar aquellas identidades naturalizadas que cristalizan a los jóvenes en "delincuentes", "peligrosos" o "menores"; diferenciándolos del *común* de los niños y adolescentes. La escuela ofrece un espacio y un tiempo que, radicalmente heterogéneo al del encierro y la seguridad, genera las condiciones para la *producción de subjetividades con mayores márgenes de libertad y autonomía.* Cuando se dan las condiciones necesarias, la propuesta educativa subvierte la lógica totalizante de estos dispositivos institucionales de seguridad que, tal como la disciplina fabril, y también la escolar en su versión normativa-disciplinaria[vii], encierran la multiplicidad [viii] y pretenden capturar -distribuyendo, integrando y diferenciando segmentos identitarios- el Afuera, lo virtual, la potencia de metamorfosis propia del sujeto. La educación con jóvenes privados de libertad constituye un trabajo específico en términos de *reducción de daños*. Los educadores pueden marcar la *diferencia* al ofrecerle al joven una mirada que imprima una duda con respecto a la certeza que tienen los otros sociales y ellos respecto a sí mismos. El desafío consiste en tolerar el misterio sobre ese sujeto singular, habilitando un espacio donde las identidades estén abiertas a la escritura de la *diferencia,* a un devenir inesperado que, como la apuesta pedagógica, es incalculable en la medida que supone la libertad del sujeto. De este modo, se puede habilitar el proceso de filiación simbólica necesario para cualquier lazo social, promoviendo en estos jóvenes una relación con la norma que no sea solamente objeto de transgresión. *"... será la oferta que se le plantee al sujeto la que puede producir una demanda de su parte. Una oferta con posibilidades de futuro y reconocimiento abrirá la posibilidad de realizar un nuevo pacto con lo social que, a su vez, opere un cierto cambio de posición en el sujeto"[ix]*

Finalmente, se recupera la *dimensión histórica* del campo de problemas de la subjetividad para pensar los procesos de construcción de identidad en los jóvenes privados de libertad en la Argentina; sin necesidad de otorgarle un carácter de fundamento esencial. Por el contrario, es necesaria una *lectura genealógica* que nos resguarde de estigmatizaciones y etiquetamientos apresurados, e invisibilice las recurrencias históricas en los procesos de vulnerabilización de los jóvenes en nuestro país. Al plantear la historia como trama continua se puede trazar una línea que va desde el exterminio y la expropiación del período colonial, pasando por el terrorismo de Estado, la tortura y el gatillo fácil, hasta el hacinamiento de las cárceles e institutos de menores y la continua edificación de nuevas instituciones de encierro. Recuperando los aportes de Rita Segato para pensar la selectividad del sistema penal (Zaffaroni, 1989) en América Latina, se puede realizar una *genealogía del poder* que permita ver que no solo se trata de que las cárceles e institutos de menores estén poblados por los más pobres y vulnerables de la sociedad[x]; sino de que *el color de las cárceles* es el de la raza, no en el sentido de la pertenencia a un grupo étnico en particular, sino como marca de una historia de dominación colonial que continúa hasta nuestros días"[xi].

NOTAS

[i] Siguiendo a Pierre Bourdieu (*El sentido práctico*), "categoría de la práctica" refiere a categorías de la experiencia social diaria, que se ponen en juego entre los actores sociales ordinarios, en contraste con las categorías de la experiencia distante utilizadas por los analistas sociales.

[ii] Brubaker, R. y Cooper, F. *Más allá de identidad*. En Apuntes de investigación N°7, Bs.As. 2002. Pág. 63

[iii] Foucault, M. *La Microfísica del Poder*. Barcelona, La Piqueta, 1980

[iv] Deleuze, G., Guattari, F. *Mil Mesetas . Capitalismo y Esquizofrenia*, Valencia, Pre-Textos, 1988.

[v] Deleuze Gilles. *Diferencia y repetición*. Editorial Jucar Universidad. Madrid. 1988.

[vi] Fernández, A.M.: "Notas para un campo de problemas de la subjetividad" en Fernández, A.M. y otros, *Instituciones Estalladas*, Buenos Aires, Eudeba, 1999

[vii] Como ya se ha mencionado, tanto la cárcel como la escuela son instituciones que nacen con la sociedad disciplinaria y en principio responden a objetivos comunes. En este sentido, la *pedagogía normativa y autoritaria* procura "domesticar" al niño imponiéndole saberes y conductas acordes a las exigencias sociales

[viii] Lazzarato, M. *Política del acontecimiento*, Buenos Aires, Ed. Tinta Limón, 2006

[ix] Medel Encarna. "Experiencias: trabajo educativo con adolescentes". En *Reinventar el vínculo educativo. Aportaciones de la Pedagogía Social y el Psicoanálisis (Tizio H. Comp.)*. Gedisa Editorial, Bs. As., 2000.

[x] Las estadísticas del Ministerio de Justicia de la Nación dicen que del total de la población que habita las cárceles argentinas, el 80% tiene estudios primarios o menos, más del 80% estaba desocupado al momento de su detención, y 50% carecían de oficio o profesión.

[xi] Segato, R. "El color de la cárcel en América Latina". En *Revista Nueva Sociedad*. N° 208. Marzo-abril 2007. Pág. 142.

BIBLIOGRAFÍA

BOURDIEU, P. El sentido práctico, Taurus. México. 1991.

BRUBAKER, R. y COOPER, F. "Más allá de identidad". En Apuntes de investigación N°7, Bs.As. 2002.

DELEUZE, G. Diferencia y repetición, Editorial Jucar. Universidad. Madrid. 1988

DELEUZE, G.; GUATTARI, F. Mil Mesetas. Capitalismo y Esquizofrenia, Valencia, Pre-Textos, 1988.

FERNÁNDEZ, A.M. Las lógicas colectivas: Imaginarios, cuerpos y multiplicidades, Biblos. Buenos Aires, 2007. -FERNÁNDEZ, A.M."Notas para un campo de problemas de la subjetividad" en Fernández, A.M. y otros, Instituciones Estalladas, Buenos Aires, Eudeba, 1999.

FOCAULT, M. La microfísica del poder, Barcelona, La Piqueta, 1980.

HALL, S. "Introducción: ¿Quién necesita identidad?". En Hall, S. y Du Gay, P. (comp): Cuestiones de identidad cultural, Amorrortu. Buenos Aires.

KESSLER, G. Sociología del delito amateur, Paidós, Argentina, 2004

LACLAU, E. Nuevas Reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo, Buenos Aires. Nueva Visión. 1993.

LAZZARATO, M. Política del acontecimiento, Buenos Aires, Ed. Tinta Limón, 2006.

SEGATO, R.L. "El color de la cárcel en América Latina". En Revista Nueva Sociedad. N° 208. Marzo-abril 2007.

TIZIO H. (comp.). Reinventar el vínculo educativo. Aportaciones de la Pedagogía Social y el Psicoanálisis, Gedisa Editorial, Buenos Aires, 2000.

ZAFFARONI, E.R. En busca de las penas perdidas. Deslegitimación y dogmática jurídico-penal, segunda reimpresión, Editorial E.D.I.A.R., Buenos Aires, 1998.